



**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
CIA. METRO COMUNICACIONES (METROCOM) S.A.**

SEÑORES MIEMBROS DEL DIRECTORIO:

Presento a la Junta General de Accionistas de Metro Comunicaciones (Metrocom) S.A., en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa y a lo tipificado en el Art.305 numeral 4 y 321 de la Ley de Compañías Vigente en concordancia con la resolución #92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, el informe de mi gestión administrativa por el periodo comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 1.999.

Nuestro país en 1.999, tuvo desde el inicio una marcada incertidumbre por ser un año con un nuevo Presidente Constitucional quien recibió el Gobierno con déficit fiscal del 6.7% del producto Interno Bruto, un crecimiento del PIB del 1.4%, un índice de precios al consumidor en un rango de 289.43 (dic/98) a 448.70 (dic/99), lo cual desembocó en una inflación del 53%.

En el mercado nacional de Servicio de Comunicación, fue un año en la que tuvimos una disminución de ventas, por varios factores:

1. - La competencia, con precios más bajos y un crédito de 30 a 45 días.
2. - La incertidumbre por la estabilidad del dólar.
3. - El congelamiento de los depósitos en las Cuentas, el mismo que desestabilizó al País.

El prestigio de Metro Comunicaciones, logró consolidarnos como líderes a nivel nacional en el mercado, pese a tener un precio mas alto y el menor crédito del mercado.

	(Millones de Sucres)		
	1.998	1.999	DISMINUCION
TOTAL VENTAS SUCRES	1'359	972	71,52%
TOTAL COSTO DE VENTAS	1'246	1'416	(13,64%)
TOTAL VENTAS DE SERVICIO	13'080	7'961	60,88%

Las ventas decrecieron en un 71.52% y el costo de venta se incremento en un 13,64% debido a los altos costos de los Receptores, adquiridos localmente, así como las Emisiones por Servicios se vieron disminuidos en un 60,88%.

En las cuentas por cobrar se obtuvo un promedio de días en la calle de 38 días, así como el stock del Inventario se disminuyó de 213 a 180 días.

El porcentaje con relación a las ventas, de los gastos operacionales tuvo un decrecimiento del 7,54% en 1.999. Los gastos de administración se redujeron en un 69.18% al 62.38% con relación a las ventas, no siendo iguales los gastos de ventas del 12,19% al 16,65%.

Para el año 2.000, debemos considerar como requisitos indispensables el realizar las inversiones adecuadas que nos permitan lograr mayor productividad y ventas.

■ **GUAYAQUIL**
Principal: Córdova y 9 de Octubre
Edif. San Francisco 300, Piso 25
Commutador: 321717
Fax: 329226
Cabinas: 329966 - 563500
Casilla: 09-01-8908

■ **Urdesa:**
V.E. Estrada 1014 e Ilanes
Local # 1
Tells.: 885519-20-27
POLICENTRO:
Telf: 690876

■ **QUITO**
Commutador: 231300
Fax: 566694
Cabinas: 228444 - 561690

■ **MACHALA**
Telf.: 938892
Fax: 960363
Cabinas: 930360



Para el año 2.000, debemos considerar como requisitos indispensables el realizar las inversiones adecuadas que nos permitan lograr mayor productividad y ventas.

Esta empresa tiene la gran fortaleza de ser líder en el mercado nacional de Servicio de Comunicación, sé prevee que para el año 2.000 de alta competencia, producto de la sobreoferta existente en el mercado, podamos cubrir la demanda, con un incremento estimado en ventas del 71%.

La empresa ha cumplido con todas las obligaciones laborales y tributarias, así como todas las disposiciones acordadas en la Junta de Accionistas.

En el mes de Octubre de 1.999 se incrementó el Capital Social en 1.196 (millones sucres) equivalente al 100% del total, con compensación de Cuentas Accionistas, (María Elena Laniado).

La Pérdida del Ejercicio Económico de 1.999 se debe principalmente a sus gastos No Operacionales, producto del endeudamiento de la empresa a las entidades financieras y bancarias, las mismas que fueron afectadas en los gastos Financieros, que tuvo un incremento del 13,72% con relación a las ventas.

Debido al incremento del dólar, así como la inflación, producto de la inestabilidad Económica del país, dio como resultado un Diferencial Cambiario de 7'856 (millones sucres), el mismo que fue transferido al Activo Diferido, para ser amortizado en 5 años.

Recomiendo, señores accionistas asistentes a esta Junta General, que la Pérdida Operacional de 1.999 y las Acumuladas, sea absorbida con la Reserva por Revalorización del Patrimonio tal como lo permite la Ley de Compañías y la Ley de Régimen Tributario Interno.

Deseo agradecer el apoyo de nuestros acreedores, clientes y especialmente a cada uno de nuestros trabajadores y funcionarios, por el invalorable aporte en los resultados obtenidos en 1.999, creemos que trabajando en condiciones adversas damos diario testimonio de nuestra inquebrantable fe en el futuro de esta empresa como un negocio rentable y valido.

Señores Miembros del Directorio.

MARIA ELENA LANIADO
PRESIDENTA EJECUTIVA

Guayaquil, Abril del 2.000

■ **GUAYAQUIL**

Principal: Córdova y 9 de Octubre
Edif. San Francisco 300, Piso 25
Conmutador: 321717
Fax: 329226 - 565405
Cabinas: 575757 - 563500
Casilla: 09-01-8908

■ **Urdesa:**

V.E. Estrada 1014 e Ilanes,
Local # 1
Telts.: 885519 - 885520 - 885527
POLICENTRO:
Telf.: 690876

■ **QUITO**

Conmutador: 231300
Fax: 566694
Cabinas: 555000 - 561690

■ **MACHALA**

Telts.: 938892 - 960362
Fax: 960363
Cabinas: 930360